



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDIA N° 4568/2011.

ZAPALLAR, 05 de Diciembre de 2011.

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de proclamación Rol N° 1063-08 de fecha 24 de Noviembre del 2008, que nombra Alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía N° 1.330/2007, de fecha 17 de Mayo de 2007, que delega firma del señor Alcalde en el señor Administrador Municipal; Decreto de Alcaldía N° 4581/2011, de fecha 05 de Diciembre de 2011, que nombra Alcalde Subrogante a don Eliecer Fuenzalida Cornejo.

CONSIDERANDO:

- Memorándum N° 1381/2011, de fecha 01 de Diciembre de 2011, emitido por la Encargada de Recursos Humanos de la Municipalidad de Zapallar.
- Memorándum N° 608/2011, de fecha 21 de Noviembre de 2011, emitida por el Jefe de Secpla.

DECRETO:

1° DESIGNASE en **Cometido Funcionario**, a doña **Carolina Andrade Aguilera, Jefa de Secpla**, para realizar trámites del servicio:

DESTINO	FECHA	VIÁTICO	MOTIVO
Valparaíso	23.11.2011	\$ 16.487.	Reunión en Gobierno Regional.

2° PAGUESE al funcionario la suma de \$ 16.487.- dieciséis mil cuatrocientos ochenta y siete pesos), por Comisión de Servicio.

3° IMPUTESE el gasto al ítem **215-21-02-004-006 Comisión de Servicios en el País.**

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.,



G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal



ELIECER FUENZALIDA CORNEJO
Alcalde (S)

*C: RRHH / Viáticos 2011.

DISTRIBUCION:

- 1- DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS.
- 2- RECURSOS HUMANOS
- 3- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 4- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.



CONTACTO: CTL / RRHH / DAF / SEC / JUR / ffd.-